

# **UNIVERSIDAD DEL SALVADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DE LA  
COMUNICACIÓN SOCIAL**

## **TESIS MONOGRÁFICA JUSTICIA Y TELEVISIÓN**



**AUTORA: Laura A. Rocha**

**MATERIA: Seminario de Investigación Periodística**

**CATEDRA: Profesor Raúl Horacio Burzaco**

**Buenos Aires, 15 de julio de 1999**

## AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a todas las personas que de una manera u otra colaboraron para que este trabajo pueda realizarse, pero en especial al Centro de Estudios para la Nueva Mayoría y a su titular, el licenciado Rosendo Fraga; al equipo de producción de Todo Noticias y de CVN-América; a Juan Pablo Sánchez; a la Fundación Konrad Adenauer y al profesor de esta Casa de altos Estudios, Eduardo Calcagno.



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

*A Roberto, Elvira, Gabriela,  
Carolina y Fabián  
por su amor y  
apoyo incondicional .*



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

# INDICE

AGRADECIMIENTOS	2
INTRODUCCIÓN	6
1. JUSTICIA Y TELEVISIÓN	9
1.1 Crisis de credibilidad	11
1.1.1 Corte Suprema de Justicia de la Nación	11
1.1.2 El papel de los medios	14
1.2 Denuncias por televisión	18
2. TELEVISACIÓN DE JUICIOS ORALES	20
2.1 La opinión de los jueces	23
2.2 Ficción y realidad	26
2.3 Escenificación de la justicia en la pantalla	29
<b>2.3.1 Justicia para todos</b>	29
<b>2.3.2 Los Tribunales en directo: <i>Forum</i></b>	31
3. CASO MARÍA SOLEDAD	34
3.1 El primer juicio	35
3.1.1 ¿Televisación o no televisión?	42
3.2 El segundo juicio	45
4. EL PAPEL DE LOS INFORMATIVOS TELEVISIVOS EN LOS CASOS JUDICIALES	48
4.1 Una nueva forma de hacer televisión	49
4.2 Cámara oculta	51
4.2.1 Las consecuencias de los casos	53



4.3 El televoto	56
4.4 Función social del periodismo	57
CONCLUSIÓN	61
BIBLIOGRAFÍA	63
APÉNDICE	I



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

# INTRODUCCIÓN

El creciente desarrollo de los medios de comunicación de masas, en permanente interacción con la sociedad plantea una relación funcional que hoy refleja la transmisión del acontecer universal. La velocidad e instantaneidad de las comunicaciones ha reducido el tiempo y el espacio entre culturas geográficamente distintas y heterogéneas en lo que se ha denominado Aldea Global.

Con el advenimiento de la democracia en 1983 la sociedad argentina ha sufrido diversos cambios en lo político, social e institucional. Desde que comenzó la década del '90 se ha dado un fenómeno particular en nuestro país: la justicia empieza a ser analizada y criticada, a esto se suma una mayor libertad de prensa otorgada por el paso a manos privadas de los medios de comunicación.

El caso María Soledad revela una etapa trágica en la justicia penal argentina. Este y otros casos de la misma notoriedad conjugan elementos criminales, sociales y políticos; sus repercusiones abren un nuevo camino en materia de medios de comunicación, especialmente para la televisión.

Paralelamente al crecimiento de la imagen favorable de los medios se iba acentuando la crisis de credibilidad en la justicia. El Poder Judicial no es visto como independiente del Ejecutivo y se ahondaba la creencia de que los procesos jurídicos quedaban sin resolución cuando los involucrados estaban de alguna manera relacionadas a la esfera del poder.

En alguna medida los medios comienzan a ser percibidos, visualizados y utilizados por la opinión pública como la vía alternativa para el reclamo de justicia. El periodismo, sobre todo, el televisivo es consciente de ese poder y comienza a adjudicarse per se el estado de derecho cumpliendo roles que no le son propios. Para analizar este proceso de juego de roles este trabajo tratará, metodológicamente la teoría propuesta por Merton, es decir el funcionalismo estructural.

En 1957 Robert Merton postula que:

1. Una sociedad puede ser concebida como un sistema de partes interrelacionadas; es una organización de actividades interconectadas, repetitivas y acordes a un esquema.

2. Tal sociedad tiende naturalmente a alcanzar un estado de equilibrio dinámico; si se produce una falta de armonía aparecerán fuerzas tendentes a restaurar la estabilidad.
3. Todas las actividades repetitivas dentro de una sociedad realizan alguna contribución al estado de equilibrio
4. Cuando menos algunas de las relaciones repetitivas y acordes a una pauta, dentro de una sociedad, son indispensables para su existencia continuada. (De Fleur y Ball Rokeach, 1991)

En este marco se analizará la situación por la que atraviesa la relación entre los medios, en especial la televisión, y la justicia entre los años 1995 y 1998. En nuestra sociedad, como en todas las sociedades del mundo, existe una necesidad de seguridad jurídica, cuando esa necesidad, por cualquier razón se encuentra insatisfecha se genera una tensión en el sistema que requiere una solución.

La armonía debe volver al sistema para que exista la homeóstasis a la que tiende por naturaleza cualquier sociedad. Es así como cuando una de las células (justicia) que la componen no funciona como debería, inmediatamente otra célula (los medios, en especial la televisión) trata de calmar las tensiones que aquella genera.

Otra de las teorías que serán utilizadas en este trabajo tiene que ver con lo postulado por el teórico de la comunicación Marshall Mc Luhan: el determinismo tecnológico. Mc Luhan dice que el medio es el mensaje, pero además que cada sociedad es según el medio de comunicación que predomine en ese momento. Está muy claro que la televisión es el medio predominante de esta era y su influencia, por su propia función, deja a la sociedad ante el peligro de transformar en espectáculo y entretenimiento aquello que difunde y de esa manera expandir ficcionalmente sus relatos en el imaginario público.

La teoría de Mc Luhan es retomada por el profesor de la Universidad de Columbia, el italiano Giovanni Sartori, quien en su última obra "Homo videns", muestra cómo la sociedad mundial está dominada por la preeminencia de la televisión.

Según el autor lo que diferencia al hombre en la naturaleza es su capacidad simbólica, su capacidad de abstracción, que es desarrollada mediante los símbolos convencionales con los que se maneja una sociedad. En la televisión el hecho de *ver* prevalece sobre el hecho de hablar, en el sentido que la voz del medio, o del hablante es secundaria, está en función de la imagen, comenta la imagen. Como consecuencia el hombre se transforma así en un animal vidente más que en un animal simbólico.

“La diferencia es radical la palabra es un símbolo que se resuelve en lo que significa, en lo que nos hace entender. Y entendemos la palabra sólo si podemos, es decir, si conocemos la lengua a la que pertenece; en caso contrario, es letra muerta, un signo o sonido cualquiera. Por el contrario la imagen se ve y eso es suficiente; y para verla basta con poseer el sentido de la vista, basta con no ser ciegos. La imagen no se ve en chino, árabe o inglés”.

Enmarcado en estas dos teorías de la comunicación el trabajo tratará de analizar de manera completa el proceso que la televisión argentina, en especial el periodismo como género televisivo, ha ido atravesando desde el comienzo de esta década. Tratará también de demostrar que el poder creciente que ha ido adquiriendo le permite, aún hoy, tener esa supremacía por sobre los demás medios.